

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 2.728/16

AYUNTAMIENTO DE VILLAFLOR

A N U N C I O

El Pleno del Ayuntamiento de Villafior, en sesión ordinaria celebrada el día 25 de Noviembre de 2016, acordó la aprobación inicial del expediente de modificación de créditos nº 01/2016 (120/2016) del Presupuesto en vigor, en la modalidad de crédito extraordinario, financiado con cargo a bajas de créditos de otras aplicaciones y al remanente líquido de Tesorería del ejercicio de 2015, con el siguiente detalle:

Aplicación	Descripción	C.I.	Aumentos	C.D.
1532.221.99	Pavimentación otros suministros	180,00	600,00	780,00
161.210.00	Mantenimiento redes abastecimiento de agua	2.401,68	3.000,00	5.401,68
161.221.01	Abastecimiento agua CPZN	10.600,00	5.500,00	16.100,00
161.221.06	Abastecimiento agua productos farmacéuticos	175,00	400,00	575,00
163.131.01	Personal laboral; limpieza viaria	3.700,00	500,00	4.200,00
312.260.00	Seguridad social; limpiadora	140,00	150,00	290,00
330.226.06	Reuniones, conferencias y cursos	175,00	1.200,00	1.375,00
330.240.00	Calendario vecinos	400,00	425,00	825,00
338.221.99	Festejos; otros suministros	400,00	750,00	1.150,00
338.226.02	Festejos; publicidad y propaganda	250,00	750,00	1.000,00
338.226.09	Festejos	12.300,00	1.400,00	13.700,00
338.226.99	Festejos; otros gastos diversos	400,00	750,00	1.150,00
342.623.00	Canastas baloncesto	10,00	2.200,00	2.210,00
419.210.00	Infraestructuras agricultura y ganadería	350,00	800,00	1.150,00
419.213.00	Instalaciones agricultura y ganadería	300,00	800,00	1.100,00
920.212.00	Reforma Casa Consistorial	2.350,00	12.500,00	14.850,00
920.215.00	A.G.; mobiliario	100,00	600,00	700,00
920.222.99	A.G.; otros gastos telecomunicaciones	50,00	400,00	450,00
920.625.00	Mobiliario Casa Consistorial	0,00	2.500,00	2.500,00
TOTAL AUMENTOS			35.225,00	

Esta modificación se financia con cargo a bajas de créditos de otras aplicaciones y al remanente líquido de Tesorería, en los siguientes términos:

Aplicación	Descripción	C.I.	Disminuciones	C.D
1532.131.00	Contrataciones ELCE 2016	3.500,00	3.500,00	0,00
165.633.00	Renovación red alumbrado	9.000,00	9.000,00	0,00
	TOTAL		12.500,00	
870.00	Remanente tesorería para gastos generales	57.848,63	22.725,00	35.123,63
	TOTAL DISMINUCIONES		35.225,00	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 169.1 por remisión del 177.2 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por el Real Decreto 2/2004, de 5 de marzo, se somete el expediente a exposición pública por el plazo de quince días a contar desde el día siguiente a la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Avila, para que los interesados puedan examinar el expediente y presentar las reclamaciones que estimen oportunas.

Si transcurrido dicho plazo no se hubiesen presentado alegaciones, se considerará aprobado definitivamente dicho Acuerdo.

En Villaflor, a 28 de Noviembre de 2016.

La Alcaldesa, *M^a Jesús Martín Sánchez*